

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

56476 BARCELONA

Don Xavier García Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al autodeclaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 2696/2019. Sección: A.

NIG: 0801947120198002208.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 22/11/2019.

Clase de concurso: Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso. ANDREU COMAS I FILLS, S.L., con CIF B60531902, con domicilio en Calle Princesa, 18, local, 08401 - Granollers.

Barcelona, 22 de noviembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A190073751-1